Quito DM, 22 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

No. 04-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 04-ORD-CDPIC-2026 que se realizará el día **29 de abril del 2026 a las 12h00,** de manera presencial en la ciudad de Ibarra en la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), ubicada en la calle Rocafuerte, entre Flores y Oviedo y telemática a través de la plataforma virtual TEAMS:

- https://teams.microsoft.com/meet/256669233179924?p=c87dIbhQzBGXPDIM8m
 Id. de reunión: 256 669 233 179 924
 Código de acceso: iF2Qc2FX

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Proyecto del Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.
2. Primer Debate del Reglamento para el Acceso a la Información y Comunicación de las Personas con Discapacidad.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta No. 04-ORD-CDPIC-2026 de 29 de abril de 2026.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaria del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación